

EN LA DIPUTACIÓN

La sesión de la Comisión Provincial

Renuncias de médicos y diputados. Dimite el decano de la Beneficencia provincial. El suceso del Hospicio y otros asuntos

A las once y media de la mañana última celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Moreno Pérez y con asistencia de los señores Pizarro, Zambrano, Díez de Rivera y Muro, Benavides Chacón, Sánchez Benavides, Castillo García y el secretario señor Torres Calleja.

Actuación adoptada
Se da lectura al acta de la sesión anterior, y al terminar su lectura usa de la palabra el señor Pizarro, y manifiesta que el acta está presente cuando se adoptó el acuerdo de prorrogar el plazo de adquisición, en período voluntario, de las cédulas personales, y pide conste así.

También pide que por el secretario se facilite a la Prensa el texto íntegro del acuerdo que se adoptara en la anterior sesión respecto a las consignaciones para el servicio médico de los niños de la Colonia de Almuñécar. El acuerdo fue, según acta, el que copiamos literalmente a continuación:

«El vocal don Jesús Castillo manifiesta que la asistencia médica a la Colonia marítima infantil de Almuñécar debía prestarse por los dos médicos municipales don Ricardo Carrillo de Albornoz, que actualmente presta, y por don Francisco Rivera Fernández, para que en el caso que faltara uno de ellos, por sus naturales ocupaciones u otras circunstancias, no quedara el servicio desatendido, y en su vista la Comisión acuerda declarar la conveniencia de elevar la gratificación de 1.000 pesetas consignadas en presupuesto a tal objeto a 2.500 pesetas, abonables por mitad a dichos señores facultativos. Este acuerdo pasará a informe de la Ponencia de Hacienda para que dictamine sobre la posibilidad económica y legal de su ejecución, debiendo dicho informe, una vez que sea emitido, pasar de nuevo a conocimiento de la Permanente, para resolución definitiva».

Se aprueba la referida acta.
Se da cuenta de una comunicación de don Fermín Garrido insistiendo en la petición de su excedencia interina como médico de la Beneficencia provincial, por optar por el cargo de teniente de alcalde de este Ayuntamiento, y habiendo dimisionado el diputado provincial, como ya dijimos oportunamente. Se acuerda conceder la excedencia de médico de la Beneficencia provincial al señor Garrido, por ser teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Granada, y se acepta la renuncia del diputado provincial, comunicándose este acuerdo al Pleno de la Corporación y al gobernador civil, para que resuelva.

También se da cuenta de que a la Comisión que fué designada para que visitara a don Luis Alonso y le interesara retirarla la renuncia que presentó del cargo de diputado, ha dirigido dicho señor una carta insistiendo en dicha renuncia y retirando la petición de excedencia que como médico de la Beneficencia provincial tenía también presentada. Se acuerda tener a dicho señor Alonso Calatayud por desistido de dicha petición de excedencia, continuando como médico, y que se dé cuenta al gobernador civil y al Pleno de la Diputación de la renuncia que presenta del cargo de diputado.

Dióse cuenta de un oficio del juez especial del sumario sobre las muertes por sales de Talio de 14 niños del Hospicio, en el que manifiesta que el recluso Laureano Rodríguez, cuya mujer es nodriza del Hospicio, se queja de que su dicha esposa no recibe la correspondencia que le envía, y se acuerda pasar esta denuncia al administrador del establecimiento para que instruya las oportunas diligencias averiguatorias de lo que se denuncia.

Se aprueban las nóminas de estancias de niños delincuentes remitidas por el Tribunal tutelar de Granada.
Sale del salón el señor Pizarro.

El decano de la Beneficencia
Se da lectura a una comunicación del decano de la Beneficencia provincial don José Blasco Reta, dimitiendo, con carácter irrevocable, dicho cargo, y de un decreto de la Presidencia, ordenando continuara dicho señor en el referido puesto mientras se daba cuenta a la Comisión provincial y ésta resolvía lo más oportuno.

Se acuerda aceptar la renuncia del decano que presenta el señor Blasco y que, según dispone el Reglamento, formule terna el cuerpo Médico de la Beneficencia provincial para cubrir el puesto, designando mientras ello al médico más antiguo, don Luis Alonso, para que desempeñe interinamente el dicho decanato.

Otros asuntos
Se aprueban diversas cuentas, facturas de adquisiciones hechas urgentemente para los establecimientos de Beneficencia y la relación de los análisis hechos a particulares

Beve vino y llegarás a los cien años

La placida dieta de un médico de noventa y ocho años

París.—Los hombres no mueren, sino que se matan ellos mismos—decía el profesor Gueniot, de 98 años, decano de la Academia francesa de Medicina.
Después de haberse retirado a los 75 años de edad, el profesor Gueniot ha sido obsequiado ha poco por sus colegas con una solemne recepción.

Con esta ocasión, el profesor Gueniot disertó sobre la longevidad, para lo cual, naturalmente, está bien autorizado. El mismo no considera larga vida su noventa y ocho años. La edad promedio de un hombre debe ser cien años—dijo el profesor Gueniot—, o debiera ser, por lo menos, esa.

«Los hombres comen demasiado, mucha carne y no bastantes legumbres y frutas. Beben mucho alcohol, que ya de por sí es un veneno; pero acumulan en sus cuerpos, además de éste, otros intoxicantes, como son los alimentos exagerados».

Gueniot, para quien todo lo que se relaciona con la medicina tiene siempre un grandísimo interés, ha publicado hace poco su obra «La duración de la vida humana».

«El secreto de la larga vida, dice en su obra, es muy sencillo. Se deben tomar muy pocas medicinas y, sobre todo, pocas materias complicas y, al contrario, llevar una vida severamente ordenada. No hay nada más sabio que el antiguo adagio, que dice que los hombres no mueren, sino que se matan. Y ciertamente se matan lentamente, pero con resultado seguro, a causa de una equivocada alimentación».

En el sentido, inverso, puede prolongarse la vida en la misma proporción, regenerándola con el disfrute de frutas y legumbres.
El alcohol es abiertamente perjudicial tomado en grandes cantidades, pero, en cambio, es provechoso el consumo de una pequeña ración diaria de vino. El vino es un excelente estimulante, es más, indispensable para la buena digestión. Yo siempre bebí vino y sigo teniendo esa costumbre.

Lo más importante de todo es respirar fuertemente. Los hombres no hacen penetrar aire bastante en sus pulmones! El promedio de los hombres se contenta con un litro de aire, mientras que en realidad necesitan tres, que son imprescindibles para purificar la sangre y nutrir los tejidos. La escasa aspiración de aire entorpece la destrucción automática de los microbios, permitiendo que éstos penetren en los tejidos y produzcan la bronquitis, la gripe y todas sus consecuencias.

Destrucción de pueblos de contrabandistas en la frontera ruso-china

EN LA MANCHURIA TODO SIGUE IGUAL

Peking.—Viajantes americanos que acaban de llegar de las fronteras de Siberia del norte de la Manchuria me han contado cómo las tropas rusas soviéticas han destruido cientos de pueblos chinos de contrabandistas.
En el pasado verano, durante el conflicto armado por la posesión del ferrocarril del Este de China, los rusos habían dirigido su atención a estos niños de contrabandistas. Las autoridades querían aniquilar de una vez este contrabando, y la presencia de buena cantidad de fuerzas armadas durante ese conflicto les proporcionó buena ocasión para solucionar este problema de segundo orden al mismo tiempo que solucionaban también el conflicto del ferrocarril.

Hay una cantidad de mercancías que en Rusia se pagan a precios especialmente altos. Hay hasta mercancías y productos, que se producen en Rusia soviética, que en el norte de la Manchuria se pagan a unos precios mucho más inferiores que a los que se cotizan en Rusia. Claro está que esta circunstancia hace que el contrabando sea un negocio muy lucrativo.

Por ello, miles de chinos y también no pocos rusos han establecido en Chabin un centro de enorme tráfico de contrabando. Las cercanías de los dos puntos extremos del ferrocarril Este de China se vuelven siempre muy vigilados, pero los miles de kilómetros de frontera entre estos dos puntos no podían estar constantemente sometidos a estrecha vigilancia; y los chinos, en unión de los rusos, se han establecido aquí en cientos de pueblitos, cuyos habitantes viven casi exclusivamente del contrabando a Rusia. Grandes cantidades de mercancías se han llevado a Rusia y han sido ofrecidas a precios mucho más bajos que a los que allí costaban. Las autoridades soviéticas ya hacían largo tiempo que prestaban su atención a este contrabando, sin haber podido hasta el presente emprender nada contra él.

Mis informantes aseguran que los ataques de las tropas soviéticas iban dirigidos contra los contrabandistas que contra las tropas chinas. Cerca de 300 pueblos de contrabandistas han sido completamente arrasados por los rusos, de tal modo que el negocio del contrabando es la única cosa que no tiene su aspecto normal en el norte de la Manchuria, en la que las demás cosas siguen su curso como antes.

Mis confidentes aseguran también que el mandato ruso de deportar los emigrantes rusos del norte de la Manchuria no obedece a razones políticas, sino al deseo de dar el golpe de gracia al contrabando. Esos emigrantes eran precisamente el alma de ese negocio, pues los chinos, aun cuando dispongan de inteligentes

jefes, son ya más fáciles de ser dominados.
Estos pueblos que han visitado mis confidentes eran realmente colonias improvisadas con barracas y checos de madera a semejanza de un pueblo de mineros en las cercanías de una mina de oro recientemente descubierta en América. Pero han quedado exterminados, y las autoridades soviéticas se cuidan muy bien de que no vuelvan a ser poblados.

SUCESOS EN LA PROVINCIA
Una niña herida
En Alhama, en el sitio conocido por «Acquia Alta de los Molinos», se desprendió una piedra de gran tamaño, al paso de la niña de 4 años Emilia Martín Ramos, que iba por el sitio cercano a un tajo allí existente.
La piedra cayó a la pequeña sobre la cabeza, produciéndole graves lesiones con probable fractura del cráneo.

Detenidos
En Loja, en la casa de don Manuel Guarino Flores, robaron cinco pavos.
La Guardia civil ha detenido como autores de este hecho a José Sánchez López y José Robles Moreno. Después ha sido detenido en Antequera, también como autor, José Sánchez Romero.
—En Baza ha sido detenido José Rivas Alvarez, reclamado por la autoridad judicial.

Una agresión
Comunica la Guardia civil de Guadalupe, que en la calle Real, el médico don José Ortega Moreno, golpeó con un bastón al secretario del Ayuntamiento don Antonio Medina Ruiz, produciéndole leves contusiones.
El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Periódico multado y mitin prohibido
Barcelona 20.—El gobernador civil, al hablar con los periodistas, manifestó que había multado con mil pesetas a «La Nao» por haber publicado un artículo sin pasarlo por la censura.
Agregó que se había visto obligado a denegar la autorización solicitada para la celebración de un mitin pro amnistía.

Suscribase a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

LA ACTUALIDAD POLITICA

Parece ser que serán devueltas por el Tesoro las multas extralegales que impuso la Dictadura

La última interviu y el primer artículo de Primo de Rivera. En breve se designarán los alcaldes de 25 ó 30 provincias restantes

Disposiciones oficiales. La pérdida del vapor «Serantes»

Madrid 20.—«La Gaceta» publica hoy una real orden disponiendo que no proceda reconocer ni declarar la responsabilidad del Estado por la pérdida del vapor «Serantes», y que, por tanto, no ha lugar al abono de la indemnización que por dicho concepto se pide.

El asunto de las multas extralegales, a informe del Consejo de Estado. Parece ser que serán devueltas

Madrid 20.—«El Liberal» de hoy anuncia que ha sido remitido a informe del Consejo de Estado el asunto relativo a la devolución de las cuantiosas multas extralegales impuestas por la Dictadura con carácter extraordinario.
Se ignora—agrega—el origen que ha motivado el expediente remitido a estudio del Consejo, aunque parece ser que se debe a una solicitud elevada al Gobierno por un grupo de interesados.

Añade «El Liberal», por informes de fuente acreditada, que el Consejo de Estado ha expresado su opinión favorable a que las multas referidas sean devueltas con cargo al Tesoro, aunque su importe no haya ingresado en el mismo.

La última interviu concedida por el general Primo de Rivera

Madrid 20.—«El Liberal» publica en su número de hoy una interesante interviu que el fallecido general Primo de Rivera concedió, días antes de su muerte, a un escritor francés.
—Tendrá usted—dijo el ex presidente—mi testamento político. Pienso que no he hecho cuanto deseaba y que es muy difícil luchar contra hostilidades pasivas y contra el rencor de la gran Prensa, que tantas veces he de mantener; pero me complazco en declarar que soy un hombre de acción, y que si no puedo tener haber acertado todo lo que intenté, al menos pude resolver problemas importantes que ponían en riesgo al país.

Dijo también que si persiguió suavemente a los políticos de la izquierda no fué por los errores que pudieran haber cometido durante su actuación, sino por lo que dejaron de hacer durante los largos años de su gestión.
Hablando de la política francesa, Primo de Rivera dijo:
—Se va a aprobar el Retiro Obreiro. La enseñanza será gratuita hasta en su grado superior, en ciertos límites, y ello permitirá obtener una interesantísima selección de inteligencia.

En Inglaterra y Alemania, el obrero sin trabajo percibe un pequeño sueldo, y esto me hace pensar que la lucha de clases existe porque la ley de la caridad cristiana es inferior a la ley de un Estado previsor y moderno. Prever es gobernar, y en España no se prevee nada.

El primer artículo del general Primo de Rivera de los que publicará «La Nación» de Buenos Aires

París 20.—Hoy han comenzado a publicar los periódicos el primer artículo de los cuatro que el general Primo de Rivera escribió para «La Nación» de Buenos Aires.
El ex dictador, ocupándose del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, dice:
«Todo estaba previsto para el 14 de Septiembre, pero circunstancias fortuitas hicieron adelantarse el golpe de Estado. Fueron éstas:
Primera.—El día 2, con motivo del homenaje anual a Casanova, el separatismo se desbordó y llegó a arrastrarse por el suelo la bandera española.
Segunda.—El Gobierno envió el día 12 a Barcelona a uno de sus ministros para que le representara en la clausura de la Exposición.
Tercera.—El movimiento había sido descubierto, y el entonces ministro de la Guerra se dirigió a mí, primero para aconsejarme; luego para hacerme reproches y por último para destituirme. Yo no podía engañarle, y lejos de darle esperanzas, le comuniqué mi firme propósito de rebeldía.

Esa misma comunicación la hice a todas las guarniciones de España y todos respondieron a ella, como así mismo al pueblo español, que ya estaba asqueado de la política.»

Directores generales que dimiten

Madrid 20.—Han presentado la dimisión de sus cargos de directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas los señores Faquineta y

Pidiendo guarnición para Ciudad Real

Ciudad Real 20.—El general Berenguer ha contestado al telegrama que le dirigieron días pasados las fuerzas vivas de esta población, pidiendo guarnición para Ciudad Real, por constituir este un importante factor para el desenvolvimiento económico de la ciudad.
El jefe del Gobierno ha dicho que está pendiente de la reorganización del Ejército, y que procurará atender la petición.

Manifestaciones del ministro de Justicia. El lunes someterá al monarca extensa firma

Madrid 20.—El ministro de Justicia, señor Estrada, al hablar esta mañana con los periodistas, les dijo que el lunes próximo someterá a la regia sanción una extensa firma, de la que figura la combinación de magistrados.
Refiriéndose al entierro del general Primo de Rivera, Sr. Estrada dijo que el pueblo se había apartado de todo sentimiento político para sentirse cristiano ante el cadáver del ex presidente.

Añadió que en el ministerio de Estado siguen recibiendo telegramas de pésame por el fallecimiento del marqués de Estella.

Hablando con el general Marzo. Los nombramientos de alcaldes y los Ayuntamientos segregados

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los informadores, manifestó que la tranquilidad en España era absoluta.
Interrogado acerca de los nombramientos de alcaldes, el general Marzo dijo que aún quedan por designar los de 25 ó 30 provincias, y que esperaba hacer los nombramientos enseguida.

Otro repórter interrogó al ministro sobre el criterio que tiene el Gobierno acerca de los Ayuntamientos segregados, a lo que contestó que seguirán como tales Ayuntamientos, salvo aquellos que pidan la agregación.

El gobernador de Granada visita a Marzo

Madrid 20.—El gobernador civil de Granada, señor Mendoza, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación general Marzo, conferenciando brevemente.

Visitas al presidente

Madrid 20.—El general Berenguer permaneció toda la mañana en su despacho oficial.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 20.—El ministro de Instrucción Pública regresó anoche a Madrid.
Hablando con los periodistas, el señor Tormo dijo que había visitado las Universidades de Salamanca, Santiago y Oviedo, en cuyos Centros había presidido las reuniones de las Juntas de gobierno, y procurado buscar la forma de reconciliar a los elementos universitarios, disgustados por los recientes sucesos.

Añadió que había adquirido numerosos informes, de los que se ha de servir para la reorganización de la Enseñanza.
Acercado de los nombramientos de rectores y vicerrectores, el ministro dijo que no se sabía nada de este asunto en definitiva y terminó diciendo que algunos de ellos los llevaría el sábado a la firma del rey.

Un rector anterior a la Dictadura vuelve a su cargo

Madrid 20.—Parece ser que entre los nombramientos de rectores de Universidad se ha advertido el caso curioso de haber sido designado para ocupar el rectorado de cierta Universidad un prestigioso catedrático que fué destituido como rector al advenimiento de la Dictadura.

Para que le desalojen la finca alberga en algunos pisos a dos familias de gitanos Y LOS INQUILINOS LE DENUNCIAN

Barcelona 20.—En el paseo de San Juan ha ocurrido un curioso suceso.
Hace unos días, un maestro de obras adquirió una casa esquina a la Avenida de Alfonso XIII.
Algunos pisos de la finca estaban ocupados, y el nuevo dueño requirió a los inquilinos para que abandonasen sus viviendas o aceptasen una subida en el precio del alquiler.
Los moradores de la finca se negaron a las pretensiones del casero, y éste, ante la actitud de los inquilinos, albergó en algunos pisos vacíos a dos familias de gitanos, para que, con las molestias de éstos, le dejaran libre la casa.
No conforme con esto, el iracundo propietario puso en los balcones del edificio monos, loros y perros.
Los vecinos han denunciado el caso al Juzgado.

Se ha encontrado la lápida más antigua de Confucio

Del año 175 antes de Jesucristo
Peking.—En un pueblo en las «cercañas de Lojang» se ha encontrado una lápida de Confucio enterrada hace dos mil años. Hoy se halla expuesta en la Biblioteca Nacional de Peking. La lápida está muy bien conservada, y tiene las dimensiones de 30 x 60 centímetros. Contiene 120 ideogramas, que deben provenir del célebre sabio «Tsai Jung». La Biblioteca Nacional tuvo noticia del hallazgo muy poco después de ser descubierto, y envió enseguida un representante, quien, después de largos tratos, logró traer el valioso objeto y hacerlo de su propiedad.
El texto de los clásicos fué escrito primeramente sobre papel, pero fué inmediatamente cincelado en la piedra para que permaneciese eternamente invariable. El emperador «Lin Ti», confió en el año 175 antes de Jesucristo a Tsai Jung y otros sabios la reproducción del verdadero texto de los seis clásicos, lo mismo que en su tiempo Plutarco hizo sanear y limpiar el texto de Homero, y así fueron aquellos también revisados y cincelados en lápidas de piedra, utilizándose después para la ilustración de los estudiantes de las Academias del Estado. Sus sucesores siguieron su conducta, pero las lápidas de Tsai Jung son las más hermosas e importantes. Ya se habían encontrado algunas otras, pero ninguna tan bien conservada como la Lo Jang. Es un tesoro nacional chino, y el orgullo del Museo de Peking.

Una mujer, agente de Bolsa, condenada por estafa

New York 20.—Miss Makane, la primera mujer agente de Bolsa, ha sido condenada por los Tribunales a la pena de tres años de prisión.
A Miss Makane se le ha condenado por estafa con motivo de la quiebra de la casa que fundó.
El pasivo asciende a más de medio millón de dólares.

Lea usted mañana

El Defensor de Granada



EL DEMONIO DE LA VELOCIDAD.—¿Imbécil! ¿No ha oído usted la bocina?
EL PEATON.—Sí, pero creí que estaba usted muy lejos.
EL DEMONIO DE LA VELOCIDAD.—Y lo estaba.

EL PUEBLO Y LA POLÍTICA

Cuando se reflexiona sobre las causas que han determinado la situación política actual, que más que anárquica merece calificarse de deprimente, se agolpan al cerebro tantas, que el espíritu, desconcertado, no halla manera de sistematizar.

No es una Dictadura de seis años de duración hecha circunstancial y pasajero, aunque desgraciadamente perdure, entre otras cosas, a la cultura en general y a la minoría intelectual en particular, motivo bastante para hacer de una nación un conjunto de hombres atónitos, un conjunto de interés, cuyo gobierno se disputan unos cuantos políticos de oficio, desprovistos de sentido moral, y lo que es peor, de buena voluntad, a los cuales sería aplicable aquel dicho de Voltaire: «San Fulano, santo irlandés, de oficio santos», que, como todo el que trabaja de rutina, siempre lo hace mal. No creo que eso tenga más importancia que la de un hecho revelador de la realidad cruenta: La falta de inquietud, de interés por las cosas públicas en los de abajo. Propósito plenamente logrado por los que han sido gobernantes, que con celo sin igual procuraron ahogar el grito de rebeldía de los ciudadanos con el látigo y fomentar la ignorancia de los que no lo son y que en España están en mayoría.

No se califique de interés, ni de preocupación por lo actual, esas conversaciones en voz baja, de café, escondiendo el rostro en actitud de comadreo pueril. Diez y siete millones y medio de españoles que viven en el campo, alejados de las ciudades, contemplan asombrados y medrosos el espectáculo. Pero lo contemplan con una indiferencia glacial, desesperante, y esto no por que les falte vitalidad y energía para remediarlo, sino por que esa energía no se encansa ni se encamina a un solo fin.

Les falta un sólido lazo de unión, no a la manera de aquellas confabulaciones de otros tiempos, nacidas al calor de un instante, de un discurso de circunstancia o de una frase de relumbrón, sino en bloque permanente de los que, teniendo la misma profesión, han de defender intereses comunes.

¿De qué sirve el esfuerzo individual, la protesta aislada y el sacrificio de unos pocos? De la esterilidad de estos medios se valen los manguoneadores políticos, tomando la señeta patriótica como capa del crimen.

Patriotismo no es más que aunar voluntades para oponerse al abuso constante de los que viven a costa del trabajo ajeno. Hay, pues, necesidad de unirse, de constituir asociaciones profesionales, de proceder a una organización corporativa racional e inmediata. Y donde más se deja sentir esta necesidad es en los pueblos, en donde la ignorancia ha tomado carta de naturaleza y en donde ese mal secular, el caciquismo, amenaza perdurar por siglos.

No es la algarada callejera el gesto de rebeldía que se impone; éste ha de consistir, más que nada, en organizarse para la resistencia. Pero organizarse rápidamente, sin vacilar.

ciones, antes de que vayan a las Cortes los titulares de una utópica representación popular, que es lo que siempre ha habido en España. Semeja nuestro país una casa de orates, o, mejor dicho, una corrida de toros en la que cada espectador se decide por su ídolo. Si se preguntara a cualquier español, «¿qué ideas defiende usted?», probablemente contestaría: «Ideas? No sé. Yo soy de Sánchez Guerra... o yo soy de Romanones; o de otro cualquiera». Es decir, que se ha llegado a sustituir el ideal por la persona. A poco que se ahonde sobre este problema, se ve la raíz del mismo: una desorganización tan caótica, que mueve a trabajar hasta conseguir, cada cual en la medida de sus fuerzas, asociar, unir... No es un capricho, es un deber encausar a la opinión, buscando en las asociaciones profesionales el control preciso de los actos de gobierno. Sin ese control, todo gobernante experto o inexperto irá al fracaso y todo ciudadano será una víctima.

Granada, especialmente su provincia, vive tan atrás en ese aspecto, que es fácil presa para los oportunistas políticos.

Basta ya de cuchicheos y murmuraciones sobre alcaldes de real orden y otras lindezas; hay que hacer labor de realidades organizando al pueblo, en la seguridad de que éste responderá entusiasmado, pues está muy harto de esta comedia bufa.

ANTONIO PÉREZ FUNES

DOCTOR LAGO

MEDICO Y DENTISTA

Ha trasladado su Clínica de la Plaza del Carmen a REYES CATÓLICOS, 26.

Teléfono 2.767

Todos los trabajos realizados desde hace siete años en la Plaza del Carmen se continúan gratuitamente; si por su uso han sufrido deterioro.

Sala y Clínica independiente de carácter benéfico, limitada a 10 enfermos diarios, de 9 a 10 de la mañana.

Real Cofradía del Santo Via-Crucis

En los días 21, 22 y 23 del actual, celebrará dicha Cofradía, en la iglesia parroquial de Nuestro Salvador, el solemne triduo que anualmente dedica a su titular Nuestro Padre Jesús de la Amargura, empezando a las seis de la tarde y estando los sermones a cargo del párroco de la misma, don José Pérez Ruiz.

El domingo 23, a las ocho de la mañana, será la función principal, predicando en ella el referido señor cura y celebrándose la comunión general reglamentaria.

Asistirá a los cultos la Schola Cantorum de la Casa Reformativa de San Miguel.

Se advierte a los cofrades la obligación que tienen de asistir a dichos cultos.

EL DEFENSOR DE GRANADA CON FECCIONA DOS EDICIONES

Efemérides de EL DEFENSOR

20 de Marzo de 1885

Horrorizaba la situación en que se encontraban los habitantes del desaparecido pueblo de Zafarraya. 476 de ellos se encontraban enfermos, muchos de enfermedades contagiosas, como viruela, tifus, difteria, y como vivían en inmundas chozas, era de temer que el número de enfermos aumentase de modo alarmante.

Como la Junta Central de Socorros era contraria a que se construyeran albergues provisionales, y como dicha Junta aún no había resuelto nada acerca de la inversión de los cuatro millones de pesetas que obraban en su poder para el socorro de estos pueblos, en los pueblos como Zafarraya, en donde las Juntas locales de socorros no habían podido, por falta de recursos, acudir en su auxilio, la situación era desesperante.

EL DEFENSOR se ocupaba extensamente de tan triste asunto, y terminaba diciendo: «En resumen: En Zafarraya no hay casetas, ni casas, ni chozas, ni escuelas, ni ayuntamiento, ni iglesia, ni hospital, ni vecino con salud, ni piedra sobre piedra. Y siguen los terremotos y no cesa de llover.

Continúa la Junta Central sosteniendo que en Zafarraya no se necesitaban albergues provisionales y oiga este consejo: «Cuando se proponga, si se lo propone alguna vez construir los definitivos, comience por el cementerio. Que, después de todo, es lo que se va necesitando con más urgencia en Zafarraya.»

En ambas Cámaras preocupó bastante lo ocurrido cerca de Alhucemas, en donde los moros de una cabila apalearon a las autoridades de nuestra plaza, engañadas enteramente por el caid.

Con este motivo se habló mucho de Marruecos, de nuestros destinos futuros en aquel imperio y de todo cuanto con esto se relacionaba. Personas conocedoras de la cosa opinaban, por temperamentos de prudencia y de espera, fundándose en que no se hallaba España en condiciones para promover el repartimiento del Magreb, pues en aquellas circunstancias Francia e Inglaterra saldrían gananciosas: la una rebasando el Muluya, y la otra apoderándose de Tánger y de toda la parte principal del imperio en el Atlántico, que tanto ansiaba; se recomendaba, pues, política hábil y sufrida, en espera de mejores tiempos.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA



EL DELGADO.—No puedo pegar un ojo. El médico dice que es una «insomnía neurótica paroxística».

EL GORDO.—También yo he estado un año entero sin dormir. Pero nosotros llamábamos a eso... un torro.

El cartel de la feria de Sevilla

Hemos recibido el cartel anunciador de la próxima feria de Sevilla y de las fiestas de Primavera que se celebrarán en el recinto de la Exposición.

Se trata de una preciosa obra de arte, que será muy celebrada. Dos simpáticas sevillanas figuran en el notable cartel, muy bien de color y figura, y, al fondo, una vista de la Giralda.

En el Centro Artístico

Ante un público selecto, dió su anunciada conferencia el doctor don Virgilio Losada, desarrollando el tema «El trigémino: sus cosas e intervenciones vistas por un odontólogo».

Muy documentada la disertación del señor Losada, fue oída con agrado y largamente aplaudida.

DESDE MADRID

CRÓNICA FINANCIERA

Se está llegando rápidamente a la normalización en todo lo económico, financiero y legislativo, con los dos decretos últimamente aprobados por el Gobierno derogando el que concedió facultades extraordinarias a la Dictadura, y el que autorizaba la suspensión de las sentencias del Tribunal Supremo, de suerte que queda ya reintegrada la plenitud constitucional, puesto que sólo transitoriamente quedan suspendidas aquellas garantías cuya suspensión autoriza la Constitución misma.

Continúan los apasionamientos girando en torno de la intervención del cambio y de su liquidación y resultados.

Todo cuanto ahora se diga sobre liquidación de la intervención, es completamente inexacto, gratuito y caprichoso, pues no sólo pudiera darse el caso de que las pérdidas fuesen insignificantes, o que no las hubiese, sino que hasta podrían resultar beneficios en la liquidación definitiva; pero lo que está fuera de toda duda es que nadie, de buena fe, puede profetizar lo que haya de suceder a estos respecto, pues de una parte han de liquidarse los créditos y determinar el promedio de costo, con todas las operaciones complejas, y aún «compensación» por abonos de intereses en las rentas de oro, y de otro lado, hay que liquidar el empréstito inferior oro que, aun establecido por diez años, se ha reservado el Tesoro la facultad de poderlo liquidar en un momento dado, a su conveniencia, transcurridos los primeros cinco años.

Durante la septena transcurrida, nuestro mercado bursátil ha cambiado la orientación de estos últimos tiempos, reafirmándose en general la posición de los valores y produciéndose en muchos una señalada corriente alcista. El negocio ha sido más importante por una mayor abundancia de disponibilidades, ya que al ir desapareciendo del horizonte sensible las dudas y resquemores que producían una abstracción del capital, en prudente expectativa, éste ha vuelto con mayor confianza a la Bolsa, reforzado con los numerosos cobros de dividendos y cupones en estos primeros meses del año, que han de buscar una favorable inversión.

Los Fondos públicos, tras alguna mayor depresión en los primeros días de la septena, inician brillantemente su reposición, y aunque la Deuda reguladora, el Exterior y los Amortizables 4 y 5 por 100 de 1908 y 1920 no logran reponer lo perdido, quedando todos un cuartillo por debajo de su curso de apertura, los demás obtienen ventajas que varían entre medio y un entero.

La Deuda ferroviaria se presenta divergente, pues mientras que la al 5 por 100 mejora 0,65, la al 4,50 por 100 cede 0,25.

El correo municipal no se apunta más variación que el alza de un entero en el 4,50 por 100 de 1915.

En los valores especiales, cotizan en alza de medio y un entero las

BENEFICIO DE MERCEDES PRENDES

La exquisita primera actriz de la notable compañía de Irene Alba celebró anoche la función de su beneficio, reprimiendo la conocida comedia «Pégame, Luciano!», en la que hace una verdadera creación.

Mucho se había visto ya esa obra; pero la labor insuperable de Mercedes Prendes, en ella, nos la hizo nueva.

Y es que la gentilísima artista, toda maravillosa naturalidad y arte insuperable, se entregó toda ella a su papel, y lo creó como el autor lo soñara.

Anoche, las ovaciones en honor de la bellísima beneficiada tuvieron el máximo calor de sinceridad y entusiasmo.

Me sumo a ellas de todo corazón, felicitando a la actriz tan notable, por su nuevo triunfo.

N. DE LA F.

obligaciones de Noviembre y especialmente de la «Trasatlántica», y de un cuartillo el Ferrocarril Tángier-Fez.

Las cédulas del Hipotecario, en alza general, siendo los aumentos de 0,25, 0,75 y 0,25, respectivamente, para las 4, 5 y 6 por 100. Las del Crédito Local, excepción hecha de las 5 por 100, que ceden 0,45; ofrecen escasa variación.

En el correo bancario, el de España y el Hipotecario ceden un entero. El Central, mejora mucho; el Hispano cede entero y medio y uno Previsores.

En el grupo Eléctrico, Tudor mejora dos enteros; diez las series D y E de las Chades, tres Mengemor y uno las preferentes de la Telefónica.

Descienden, por el contrario, 3,50 y tres enteros Lecrin y Chades, A B y C, y 0,50 las Telefónicas ordinarias.

En el minero: Rif portador, aumenta cuatro enteros, y 16 la nominativa; Duro Felguera 4,50, y los Quindos, ex dividendos, ceden cinco y luego dos más.

Petróleos y Tabacos, en alza dos y cuatro enteros, respectivamente.

En el correo ferroviario domina la orientación general, señalando alza de cinco enteros M. Z. A.; y 8,50 Nortes. En el de tracción, el Metro, cede un entero; y Tranvías en alza de un entero y medio.

Del resto de los valores la Alcohola cede seis enteros; las Azucaras preferentes y ordinarias mejoran uno y un entero y cuartillo, respectivamente; Española de Petróleos, firmes sus acciones, y en baja de ocho enteros, sus partes; Explosivos, en alza de 50 enteros.

La peseta, corriendo parejas con la situación de la Bolsa, obtiene mejoras de consideración, que no logra sostener en su totalidad, por presentarse algo cedida en las últimas sesiones.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Redactor jefe de El Financiero

DE ASQUEROSA

Por el propietario de este pueblo, don Alfonso Moreno Martín y señora, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Magdalena Ruiz Sierra, para su hijo, labrador de ésta, don José Moreno Martín. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se ha fijado para primeros de mes.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer a las diez y media de la mañana, y ante el altar de Nuestra Patrona, se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita Paquita Ruiz Puya, con el teniente de Regulares don José Cabello Alcaraz.

La nueva pareja salió en viaje de bodas, y al finalizar éste marcharán a Melilla, donde fijarán su residencia.

Meguerrey, de Sevilla, presentará su colección de Primavera durante los días 24, 25, 26 y 27 en el hotel Alameda.

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro querido compañero en la Prensa don Luis Seco de Lucena.

Nos alegramos.

El domingo pasado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la parroquia de San Andrés el bautizo de una hermosa niña, hija del industrial de esta plaza don José Rodríguez Pablos y de su esposa doña Matilde Sánchez Jiménez; administró el Sacramento el párroco don Lucas Aries, imponiéndole a la recién nacida el nombre de Josefina del Carmen. Fueron padrinos el conocido comerciante don Carlos Hurtado y la señorita Carmen Díaz Pablos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el

¿CÓMO DEFINIR EL SOCIALISMO?

(SERVICIO EXCLUSIVO PARA «EL DEFENSOR DE GRANADA»)

Marcel Maus acaba de publicar las lecciones que el difunto Durkheim dió en otro tiempo en la Facultad de Letras de Burdeos sobre el socialismo en Francia, en el siglo diez y ocho, y, sobre todo, un muy notable capítulo—el primero del libro—sobre la definición del socialismo. Antes de proponer esta definición, Durkheim somete a una crítica penetrante las diversas definiciones que han sido intentadas antes de él.

La primera de todas, aquella que hace consistir el socialismo en una «negación pura y simple de la propiedad individual».

Pero ¿quién no ve que, si se hace abstracción de utopías comunistas sin contacto con la realidad—las de Platón o de Campanella, por ejemplo—todas las doctrinas socialistas dan su parte a la propiedad privada? La que más la restringe, el colectivismo de Maus, no toca a la propiedad privada de los medios de consumo. No considera más que la socialización de los medios de producción y cambio; conserva a los individuos un derecho absoluto sobre el producto de su trabajo.

Por otra parte, si se pretende considerar como característica del socialismo un ataque limitado a la propiedad individual, aparecen enseñando otras muchas doctrinas que, sin ser tenidas por nadie como socialistas, incluyen también tales limitaciones. En toda organización social coexisten la propiedad privada y la propiedad social. No hay más que diferencias de dosificación.

Durkheim no admite tampoco otra concepción, no menos extendida, según la cual el socialismo consistiría en una estrecha subordinación del individuo a la colectividad. «Podemos definir como socialista—dice Adolfo Held—toda tendencia que reclame la subordinación de los bienes individuales a la comunidad».

Pero en este caso, nada habrá más socialista que la ciudad antigua, la Sociedad de Jesús o el Estado musulmano. Y, por otra parte, ¿no vemos actualmente a socialistas como De Mañ reprochar a Marx el tomar como punto de partida el individualismo a ultranza de los economistas clásicos y no tener suficiente arte en cuenta los factores altruistas?

Viene después una tercera definición, que es la de Laveleye. «Toda doctrina socialista trata, en primer lugar, de introducir más igualdad en las condiciones sociales; y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

Pero, y como lo hace observar justamente Durkheim, si este objetivo es efectivamente uno de los que persiguen los socialistas, dista mucho de ser el único. La socialización de los principales medios de producción y cambio tiene otros fines que los de introducir más igualdad en las condiciones sociales. El socialismo sobrepasa la cuestión obrera. Deja de parecer una utopía, desde el instante en que, el maquinismo y la concentración de los capitales y de sus empresas ponen en presencia y en conflicto a los trabajadores no propietarios y a los propietarios que no tienen necesidad de trabajar para vivir. Tiende a crear relaciones de propiedad adecuadas a los modos de producción característicos del capitalismo. Desde el instante y en la medida en que la producción se socializa, reclama la socialización de la propiedad.

Es partiendo de ahí que Durkheim llega a proponer una más amplia definición de la que tuvieron conocimiento Guesde y Jaurés, con la cual nos dice Mr. Maus manifestaron su conformidad.

«El socialismo es la doctrina que pretende introducir más igualdad en las condiciones sociales, y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

«El socialismo es la doctrina que pretende introducir más igualdad en las condiciones sociales, y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

«El socialismo es la doctrina que pretende introducir más igualdad en las condiciones sociales, y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

«El socialismo es la doctrina que pretende introducir más igualdad en las condiciones sociales, y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

«El socialismo es la doctrina que pretende introducir más igualdad en las condiciones sociales, y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

«El socialismo es la doctrina que pretende introducir más igualdad en las condiciones sociales, y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

«El socialismo es la doctrina que pretende introducir más igualdad en las condiciones sociales, y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

«El socialismo es la doctrina que pretende introducir más igualdad en las condiciones sociales, y, en segundo lugar, de realizar estas reformas por la acción de la ley o del Estado».

Lo que para él caracteriza al régimen capitalista, en sus primeras fases sobre todo, es la independencia radical de las funciones económicas, de la vida económica, con relación al Estado, a los órganos directores de la sociedad. «Dejad hacer, dejad pasar». Que el Estado se confine en sus funciones de gendarme y de vigilante nocturno. Cuanto más libre y sin control sea la actividad económica, tanto mayores serán sus resultados favorables para todos.

Por el contrario, lo que caracteriza a todas las doctrinas socialistas es que reclaman la anexión de las funciones económicas a las funciones de la sociedad.

Esta anexión, bien entendida, puede ser concebida de diferentes maneras. Puede incluir todas las funciones económicas. Puede limitarse a las más importantes. Puede efectuarse directamente o por medio de intermediarios, de corporaciones o de administración autónoma.

Pero estas diferencias son secundarias y es por lo que Durkheim se detiene en la definición siguiente, que expresa, según él, los caracteres comunes de todas las teorías socialistas:

«Se llama socialista toda doctrina que reclama la anexión de todas las funciones económicas, o de ciertas de entre ellas, actualmente difusas, a los centros directores y conscientes de la sociedad».

Hagamos notar, pues es esencial que Durkheim dice «anexión» y no «subordinación». En efecto, la ligazón entre la vida económica y el Estado no implica que toda la acción proceda de este último. Es, por el contrario, natural que reciba tanta acción como inspire. Cabe prever que la vida industrial y comercial, una vez puesta en contacto «permanente» con él, afectará a su funcionamiento, contribuirá a determinar las manifestaciones de su actividad mucho más que hoy en día, desempeñando en la vida gubernamental un papel mucho más importante.

Ya hemos dicho bastante para mostrar todo el interés que entrañan estas lecciones, tanto tiempo olvidadas.

Desde el tiempo en que Durkheim proponía esta definición a sus discípulos, el Socialismo se ha definido a sí mismo de una manera más concreta, por la fórmula de adhesión a la Internacional «Conquista del po-

der político por los trabajadores y socialización de los medios de producción y de cambios. Pero esta definición indica los objetivos de un partido. No es la definición de una doctrina, y, además de esto, no hay contradicción entre ella y la más amplia, más comprensiva definición de Durkheim.

Esta última tiene, por otra parte, la indiscutible ventaja de adaptarse de una manera adecuada a la evolución política y social actual.

El profesor Lindsay, de Oxford, hace observar, en uno de los mejores estudios recientes que hayan sido consagrados al marxismo, que la concentración innegable de las empresas, desde hace tres cuartos de siglo, ha tenido, cada vez más, como correctivo, un control de día en día más estrecho del Estado, órgano de los intereses colectivos.

Desde el momento en que con los «carteles», los trusts, las fusiones, la producción y el cambio tienden a tomar un carácter social, el «dejad hacer» deviene imposible. El Estado, y más principalmente el Estado democrático, multiplica sus intervenciones. Regula las condiciones de trabajo y asegura el derecho de observación de las asociaciones obreras. Organiza la conciliación y el arbitraje de los conflictos y reparte la carga de los seguros sociales. Toma participación en las principales industrias. Prepara la socialización de aquellas donde el establecimiento de monopolios privados amenaza con lesionar los intereses generales de la sociedad.

Puede creerse que esta evolución, ya muy avanzada, se continuará, sin sacudidas ni cortes bruscos, por una serie de transiciones reformistas entre el régimen capitalista y el régimen socialista. Cabe pensar, por el contrario, que en un momento dado, por lo menos en ciertos países, los modos de producción, ya socializados por el desarrollo mismo del capitalismo—y las relaciones de propiedad—permanecidas individuales—entrarán violentamente en conflicto.

Pero, tanto en una como en otra hipótesis, es indudable que Durkheim tenía razón en ver la quintesencia del Socialismo en la anexión de las funciones económicas a los centros directores y conscientes de la sociedad.

EMILE VANDERVELDE

Ex primer ministro de Bélgica. (Prohibida la reproducción.)

COSAS DE LA ESCENA

UN RETRASO DE PERRÍN

¡Pobre Antonio Perrín! Es imposible que le olvidemos cuantos tuvimos el gusto de tratarle y gozamos de su afecto y de su confianza.

Como actor pocos le han aventajado, pues tenía de la declamación genial de su tío Antonio Vico, sabía arrebatar a las multitudes en el drama y hacer reír a los públicos sin apelar a payasadas ni a los efectos de trajes, sombreros, chalecos ni a otros recursos de clowns más que de artistas.

Perrín debió obtener mayor relieve que el que obtuvo.

Es cierto que, en primer término, debe culparse a su modo de ser, enemigo de ciertos bombos y censurador de aduladores.

Si como actor valía mucho, como persona, en la esfera de la intimidad, aún valía más.

Pueden referirse muchas aventuras de su vida, de su despreocupación, de su originalidad.

Su franqueza le ocasionó más de un disgusto y le hizo perder la amistad de algún crítico. Hablaba siempre con el corazón en la mano.

Cuando estaba contratado, los empresarios vivían inquietos ante el temor de que llegase la hora de la función y no pareciera, y sobre todo de que al acercarse un estreno, como se negara rotundamente a interpretarlo.

¡Cualquiera lo convencional En ese punto era aragónes.

Hemos dicho antes que era despreocupado, y para probarlo, contaremos un lance que viene a nuestra memoria.

Estaba en Sevilla contratado por la empresa del teatro Cervantes, y cierta noche debía estrenarse un drama de Echegaray, donde interpretaba el protagonista.

Llegó la hora de la función y Perrín no venía.

Pasó un cuarto de hora más y seguía sin aparecer.

El empresario se tiraba fuertemente de su puntagada perilla; la primera dama, que tenía gran interés por el primer actor, no hacía más que llamar al avisador para preguntarle; el director de orquesta se agitaba nervioso en su sillón, y hasta el maquinista se fue a la puerta del escenario a esperar la llegada de Perrín.

¿Qué había ocurrido? Perrín se había ido a dar un paseo por el barrio de Triana, y a la bajada del puente se encontró con un chulo, o guapo de oficio, que abofeteaba cobardemente a una mujer. Brotaron sus impulsos nobles y justos, y cogiendo de un brazo al cobarde le arrojó al suelo, diciendo:

«¡Granuja! A las mujeres no se les pega».

Mas no había contado con la huéspeda, y al levantarse del suelo el sujeto en cuestión alzó su palo contra el actor.

Acudieron otros compañeros del valentón, todos provistos de bastones, y arremetieron contra el señorito, que, indefenso, no podía pararse los golpes.

Vinieron unos guardias, y aquella parda de miserables huyeron; pero Perrín tuvo que ir a la Casa de Socorro a que le curasen aquel «conclave de cardenales». Su cuerpo era un «Ece-Homos».

No obstante, apenas lo dejaron en paz médicos y practicantes, cogió un landó de la parada cercana y se presentó en el teatro.

Empresario, actores, actores y maquinistas, se acercaron a preguntarle:

«¿Le ha ocurrido a usted algo? ¿Qué pasa?»

Y Perrín, sonriendo, pero tintándose los cardenales que los palos le causaron, contestó:

«Casi nada; que he tenido con unos caballeretes de Triana un rato de «palique»».

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

AGRICULTOR

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo; si no tienes quien te resuelva rápidamente tus dudas, quien te aconseje y adocite ne?

Para tener todos esos problemas resueltos, suscríbete a «El Progreso Agrícola y Pecuario», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, número 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

EDICION DE LA MAÑANA

Noticias de Madrid

Inmenso gentío en el cementerio. Situación de la tumba de Primo de Rivera

Madrid 19.—Desde las primeras horas de la mañana, un enorme gentío invadió la Sacramental de San Isidro, para presenciar el acto de dar sepultura al cadáver de Primo de Rivera.

La tumba en que han sido sepultados los restos del marqués de Estella está situada en el patio de la Purísima Concepción, cerca de la en que se hallan los restos de su hermano Fernando, el héroe que murió en Monte Arruit.

Alrededor de la tumba del ex dictador hay otras de varios parientes, y consta de tres cuerpos, estando señalada con el número seis, de la galería cuarta, en el pabellón número catorce.

Al llegar el cadáver hubo un momento de gran emoción. El público prorrumpió en vivas a Primo de Rivera, el caudillo de Marruecos, al salvador de España.

El acto del sepelio. Palabras de Martínez Anido

Madrid 19.—El cadáver del general fué colocado primeramente sobre una mesa revestida de zinc, al lado de la tumba, y durante esta operación se profirieron gritos contra determinadas personas y entidades.

Algunos de los concurrentes recogieron flores del féretro y de las coronas, guardándolas como recuerdo.

El infante don Alfonso de Orleans, el general Martínez Anido, los ex ministros Ponte y Aunós, los hijos del marqués de Estella, el criado que fué de éste y otras personas se situaron al borde de la fosa.

En el momento de ser enterrado el cuerpo del ex dictador, el general Martínez Anido, aprovechando un momento de silencio, hizo uso de la palabra, diciendo:

«Como vicepresidente del Gobierno de la Dictadura y en nombre de los ministros y familiares del general Primo de Rivera, ofrezco a Madrid y a España entera el homenaje que han tributado al que fué modelo de ciudadanos y militares. Que Dios lo acoja en su gloria, y que el ruego desde el cielo porque la prosperidad de España sea como en estos últimos seis años.

Seguidamente fué depositado el cadáver en la fosa.

Los hijos del general, que se hallaban al borde de la misma, prorrumplieron en amargo llanto, y el ordenanza Polo, dirigiéndose a Miguel, le dijo:

—Lloro fuerte, que eso es honroso.

Un sacerdote presente al acto dijo alzando mucho la voz:

—Vamos a rezar un Padrenuestro por el alma del que fué un gran patriota para que Dios lo lleve a su gloria.

Así se hizo, contestando el público con religioso fervor.

Acto seguido echaron los sepultureros unas paletadas de tierra sobre el féretro, comenzando después el desfile.

La bandera que envolvía el ataúd, desde su salida de París, fué recogida por el secretario de la U. P.

Al entierro asisten escasos políticos del antiguo régimen

Madrid 19.—Desde el pabellón de madera del Campo de Moro presenciaron el desfile los infantes don Jaime y doña Beatriz de Orleans, su hijo don Alvaro y el profesor señor Antelo, los que fueron objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por el público estacionado en las proximidades.

En la comitiva figuraban nutridos grupos ostentando la insignia de la U. P.

El cuerpo diplomático no fué invitado oficialmente al entierro, aunque sí lo ha sido a los funerales, que tendrán lugar en la iglesia de San Francisco el Grande; sin embargo, en el cortejo fúnebre tenía una representación muy lucida.

En cuanto a los políticos, aparte de destacados elementos del antiguo régimen, no figuraban más que algunos que, como Cierva y otros, han estado cerca de la Dictadura en estos últimos años.

El general Primo de Rivera no ha hecho testamento

Madrid 19.—Los familiares e íntimos del marqués de Estella creen que a pesar de la frecuencia con que el mismo decía iba a otorgar testamento, no lo ha hecho así.

Pocos días antes de marchar a París dijo al señor Gabalán que, cuando otorgara testamento, iba a dedicar una manda a favor del Colegio de Huérfanos del Ejército.

Los ex ministros de la Dictadura se dirigirán a la opinión pública. Calvo Sotelo piensa contestar a la nota de Argüelles

Vitoria 19.—Los ex ministros de la Dictadura condes de Guadalhorce y de los Andes, han celebrado un cambio de impresiones, acordando dirigirse a la opinión pública, después de la muerte del ex dictador. Así lo comunicarán a sus compañeros en una próxima reunión.

Por noticias particulares se sabe que el ex ministro de la Dictadura Calvo Sotelo pretende contestar públicamente a la última nota facilitada

por el ministro señor Argüelles sobre la actual situación de la Hacienda española.

Los artículos del general Primo de Rivera para «La Nación» de Buenos Aires. Una carta del ex presidente fallecido

París 19.—El representante de «La Nación» de Buenos Aires en Europa ha facilitado el texto de la carta que el general Primo de Rivera le escribió al dirigirse los artículos, que empezarán a publicarse mañana jueves en todos aquellos periódicos que hayan contratado la exclusiva de esta publicación.

El marqués de Estella decía en la referida carta, que aunque en sus artículos no hacía una labor crítica sobre cosas y personas de la actualidad, había procurado escribirlos de forma que resultasen interesantes para los españoles de América, y que había procurado en todo momento restablecer la verdad.

La carta terminaba así:

«Por primera vez en mi vida voy a percibir sueldo por trabajos periodísticos, que tanto he prodigado; pero su importe lo dedicaré a que mis hijas cumplan el tiempo que esté fuera de España. Si la salud no me falta y mi cerebro no flaquea, en quince días tendré terminados los cuatro artículos.»

El general Berenguer ensalza la actitud del pueblo en el entierro de Primo de Rivera, y el brillante desfile de las tropas

Madrid 19.—Comentando esta noche el general Berenguer con los periodistas la manifestación de duelo habida con motivo del entierro del general Primo de Rivera, ha dicho:

«La nota más destacada ha sido la sensatez y cordura del pueblo, y el brillante desfile de las tropas, por haber tenido lugar éste en un sitio magnífico.

Refiriéndose de nuevo a la actitud del público, el jefe del Gobierno se mostraba muy complacido, precisando por la circunstancia de haber nada más que un mes que cesó el Gobierno de la Dictadura, que ha oprimido al país seis años y medio.

En cuanto a los familiares del difunto marqués de Estella—agregó el presidente—también deben estar satisfechos por los testimonios de piedad que han recibido, aunque desde luego hay que tener en cuenta que todo ello es debido a la personalidad del general Primo de Rivera, no sólo en España, sino en el Extranjero, donde la figura de un dictador siempre es mirada con interés.

El Congreso Nacional del partido republicano radical socialista

Madrid 19.—Esta noche publican los periódicos la siguiente nota del partido republicano radical socialista.

«Solicitada autorización para la celebración del Congreso Nacional del partido republicano radical socialista del 23 al 25 del corriente, se ha denegado, en razón a que el Gobierno tiene el propósito de mantener su criterio relativo a la suspensión de actos políticos que impliquen la celebración de reuniones públicas.

Esta actitud obliga a la suspensión del Congreso, y a juzgar por los términos de la prohibición, parece que se trata de un breve aplazamiento, creyéndose que podrá tener lugar en fecha próxima, pues se anuncia que en la primera quincena de Abril se autorizará nuevamente los actos públicos.

En este estado las cosas, se continuará trabajando para la mejor organización del acto, que se aplazará por si pudiera tener efectividad en los días 19, 20 y 21 de Abril próximo.

La Comisión organizadora así lo hace presente a todos los afiliados.

Entreviú del «Heraldo» a don Miguel Maura

Madrid 19.—«El Heraldo» publica esta noche una entrevista celebrada por uno de sus redactores con don Miguel Maura, quien abunda en sus ideales republicanos.

Dice que la opinión se va acercando cada vez más hacia la República y que las figuras políticas de las derechas irán al mismo.

Expresa su creencia de que todos los ciudadanos deben actuar en la política.

Hablando del maurismo de Goicoechea, dice que eso es un mito.

En cuanto a la situación de España, dice que hay muchos problemas que resolver, principalmente el de la revisión de la propiedad, pero todo ello por los cauces normales.

Manifestaciones de don Santiago Alba

París 19.—«Procédente de San Sebastián» ilegítimamente a esta población el periodista madrileño don Rafael Serrano, quien ha celebrado una larga entrevista con el ex ministro de Estado don Santiago Alba.

El indicado político se halla muy preocupado con el momento actual, aunque su pensamiento es no intervenir por ahora en la vida activa de la política española, pues tiene que atender a otras cosas más urgentes.

Ha manifestado que no pertenece a ningún partido, ni tampoco es jefe de nada, pues cuando regresó a España ingresó como un soldado de filas.

Entiende el señor Alba que deben

exigirse responsabilidades y muy estrechas a los ex ministros de la Dictadura.

Refiriéndose al momento actual y a la actitud del señor Sánchez Guerra, ha dicho que ya tiene noción de los cuocos que hay en la política.

Expresa que a final de mes irá a Barcelona y cuando las circunstancias lo permitan y pueda dirigirse sin trabas de ninguna clase al país, hablará claro y sin titubeos.

Era de esperar

Este es el tema de todas las conversaciones: ¿Por qué todos llevan las ropas al Tinte de La Estrella de Oro?, y siempre hay alguno que diga: por que es la casa que mejor trabaja y pone los precios más baratos; mande su ropa también y verá cómo se la dejan nueva por sucia y descolorida que esté; no pierda tiempo. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

Coliseo Olympia

Hoy JUEVES 20 de Marzo de 1930

4 Secciones: A las 4, 6, 8, 9, 10 y 11

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

2.ª Estreno de la preciosa película cómica en 2 partes, titulada

Un grupo de familia

3.ª Triunfo Films presenta el formidable estreno de la extraordinaria superproducción en seis partes, titulada

La cautiva de Shanghai

Interpretada por Carmen Boni, Bernhard Götze y Jack Trevor.

PRECIOS: Butaca, 1,00. Principal, 0,50. General, 0,30.

EXTRANJERO

Estadística de las víctimas y daños por los últimos temporales

París 19.—Se ha publicado una estadística de las víctimas y daños causados por los últimos temporales en el Sur de Francia.

Las personas muertas se elevan a 206; las casas destruidas a 2.963 y las hectáreas de terrenos anegadas, a 143.000.

Las pérdidas se calculan en 1.000 millones de francos.

La Cámara de los Comunes

Londres 19.—La Cámara de los Comunes, y a propuesta de Mac Donald, ha levantado hoy su sesión en señal de duelo por la muerte de lord Balfour.

Los actos del Papa

Roma 19.—El Santo Padre ha dicho hoy una misa para que cesen las persecuciones religiosas en Rusia y vuelva a reinar en esta nación la paz de Cristo.

Salón Regio

Hoy JUEVES 20 de Marzo de 1930

Espectáculo por secciones rigurosas: a las 3, 4, 5, 6, 12, 8, 9, 12 y 11

Estupendísimo programa mudo

a los increíbles precios de

30 céntimos. butaca.

Estreno de la Revista NOTICARIO FOX.

Estreno de la sugestiva Superproducción muda dividida en seis partes, titulada

TEATRO

Interpretación de la preciosa estrella Marcela Albani, el excelente galán Jean Bradin y el formidable actor Henry Georges (el capataz de «Metrópolis»).

MANANA VIERNES.

LA MIDINETTE ROYAL

superproducción sonora por

ALICE WHITE

LOS DEPORTES

EN SEVILLA

Sevilla 19.—Con motivo de la festividad de San José tuvo lugar un partido entre el Madrid y el Betis.

La victoria correspondió a los madrileños por cuatro a cero.

EN BARCELONA

Barcelona 19.—Con excelente entrada y buen tiempo, se jugó el partido anunciado entre el Barcelona y el Deportivo Alavés.

Venieron los locales por cuatro a cero.

José Sánchez Jofre

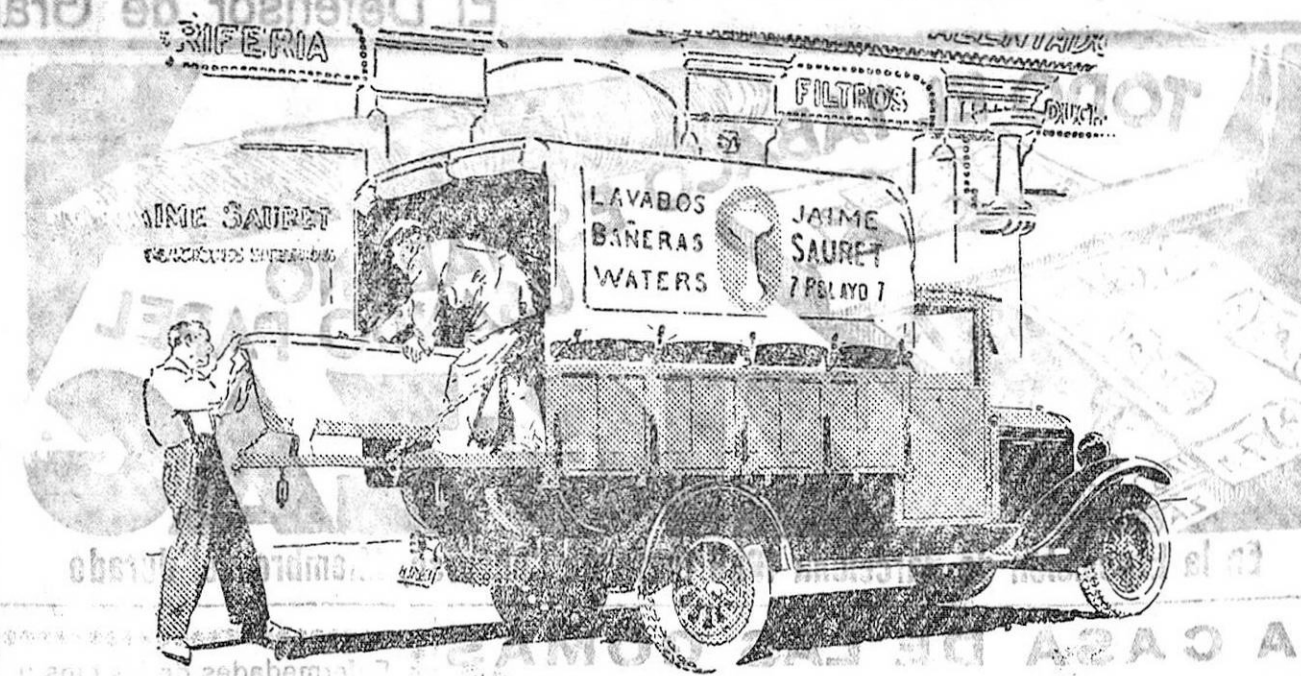
Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina.

Calle de San Mateo, 16-18

Horas de consulta: 11 a 12 y de 8 a 9



Con el camión Chevrolet aumentará rápidamente el número de vuestros negocios

«El camión Chevrolet reparte mis mercancías con seguridad y rapidez»

Los comerciantes escogen este camión para ayuda en sus negocios

Nos escribe D. Jaime Saurer, de la importante fábrica de Porcelanas Sanitarias, de Barcelona:

«Un comerciante que con acertado punto de vista mire por el progreso de su negocio no debe descuidar las condiciones antedichas—clave de un problema tan importante como los transportes.

«Sólo se obtendrá este resultado con camiones que por la perfección de su motor y solidez de su construcción sean de absoluta dependencia. Mi propia experiencia me lo ha hecho ver así, y en la actualidad tengo

dos camiones Chevrolet, uno al servicio de la fábrica y otro al de la tienda.

«El servicio que me dan estos camiones me ha convencido no sólo de su absoluta dependencia, sino también de que son los más adecuados a toda industria o comercio con miras al progreso.»

Usted también puede obtener las mismas ventajas. Sea cualquiera el ramo mercantil o industrial a que usted se dedique, con el camión Chevrolet realizará sus repartos con mayor rapidez, abarcará más territorio, y, por tanto, el número de pedidos aumentará.

Visite al concesionario más próximo, que le dará gustoso una prueba.



CAMIONES CHEVROLET

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES
FABRICADOS POR GENERAL MOTORS

NOTAS TAURINAS

La fiesta de ayer

El día de San José

Un día de Febrero legítimo—más que de Marzo—ha sido este año el dedicado a conmemorar al bendito Patriarca, Patrón de la Iglesia universal.

Sol espléndido en las primeras horas de la mañana; nubarrones y viento frío al medio día y tarde, y ligera llovizna contenida a los breves momentos por el fuerte aire Norte; de todo eso tuvo el día de San José.

La afluencia de público en las calles fué bien escasa, pues la temperatura convidaba mejor a buscar el refugio de locales cerrados, cafés y teatros, que se vieron por ello muy concurridos.

En los templos celebráronse las acostumbradas solemnes funciones en honor de San José, viéndose muy concurridas de fieles.

En San Matías terminó el solemne novenario, predicando el párroco señor Velázquez Granados, tanto en la función de la mañana como en la de la tarde.

Otras tardes lo ha hecho el canónigo de la Catedral don Francisco Cervera.

La misa solemne fué cantada por el coadjutor don Emilio Peregrina. El altar portátil donde se veneraba el Santo Patriarca estaba profusamente engalanado e iluminado.

Terminó el novenario dándose la bendición con el Santísimo.

En el templo de Nuestra Patrona terminó también el solemne setenario, en el que han predicado el misionero padre Lago y el párroco señor Fernández Arcoya.

Hubo, igualmente, solemnes cultos, dedicados a San José, en su iglesia titular, en los Agustinos, en Santa Ana, en las Siervas de María y en San Juan de Dios.

En las Siervas de María se inauguró al culto la nueva capilla, celebrando a las ocho y media de la mañana misa de comunión general el cardenal arzobispo, y a las diez y media hubo misa solemne, que ofició el canónigo D. Pedro Casanova, y en la que predicó el mayor de Reyes Católicos. Asistió a esta función el obispo auxiliar.

Por la tarde, después del ejercicio de la novena, se dió en las Siervas de María la bendición con el Santísimo.

Se perfila y atiza un pinchazo y media estocada recibiendo.

Niño de Tomares estuvo mal en todo. Fué abuchado.

LEA USTED

EL LIBERAL de Madrid

Varias noticias

La entrada de menores a las corridas de toros, la supresión de petos y el restablecimiento de las banderillas de fuego

Madrid 19.—La Asociación Protectora Refugio de Animales Amigos del Hombre, ha dirigido una instancia al ministro de la Gobernación y al presidente del Patronato de Protección de Animales y Plantas, en solicitud de que sea desestimada la instancia presentada por un grupo de aficionados a los toros pidiendo se deje sin efecto la disposición que prohíbe a los menores de 14 años la asistencia a las corridas de toros; que se supriman y modifiquen en sentido menos protector los petos, y que se restablezcan las banderillas de fuego.

Banquete a Unamuno. Los propósitos del maestro

Zamora 19.—Los elementos republicanos han obsequiado con un banquete a Unamuno.

Durante la comida, el maestro pronunció un discurso, declarando que está dispuesto a luchar con la juventud española por el bien de España.

Cupón Regalo

PARA DAR A CONOCER SUS TRABAJOS, ESTA CASA HARÁ.

ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA AMPLIACIÓN EN TAMAÑO 40x50 CENTÍMETROS A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPÓN Y UNA FOTOGRAFÍA, HASTA EL DÍA 30 DEL AÑO.

Los gastos de embalaje y envío son de cuantía despreciable.

CASA SÁNCHEZ

Avenida Reina Victoria, 3. MADRID (22)

ESPECTÁCULOS

SALÓN REGIO

Hoy, jueves, se estrenará en este elegante Salón un estupendísimo programa mudo, formado por el Noticario Fox, interesante Revista de informaciones mundiales y la sugestiva y modernísima superproducción de ambiente frívolo y de maravillosa técnica, dividida en seis partes, titulada «Teatro», de la que son protagonistas la bellísima artista Marcelina Albani, el excelente galán Jean Brandi y el formidable actor Henri Georges (el protagonista de «Castigo» y el Capataz de «Metrópolis»).

TEATRO CERVANTES

Hoy se representará por la tarde la comedia en tres actos titulada «Doña Tufiños». Por la noche, la comedia en tres actos titulada «María Fernández».

COLISEO OLYMPIA

Hoy jueves, Día de Moda, estreno de la extraordinaria superproducción de la acreditada marca Tiffany, titulada «La cautiva de Shanghai», interpretada por la bellísima actriz Carmen Boni y los grandes actores Bernhard Götze y Jack Trevor.

La acción en China durante la revolución última, tomando parte la escuadra inglesa del Pacífico.

El viernes estreno de la estupendísima producción «Aguas de tormenta», por Malcolm, Mc. Gregor y la bellísima Eve Southern.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Enseñanza Nacional

Jubilaciones

De los maestros nacionales doña María de las Mercedes Gómez Rodríguez, de Oseño (Orense); don Enrique Giner Guillén, de Valencia; doña Dionisia Muñoz Bermejo, de Humanos (Guadalajara); don Teodoro Rubio Hernández, de Alcabiz (Teruel); don José Gutiérrez Villalobos, de Morón (Sevilla); don Escorial Escobedo y Ruiz del Pozo, de Navalperal de Tormes (Ávila), y don Martín Boixareu y Sorigué, de San Acisclo de Vallalta (Cataluña).

Excedencias ilimitadas

De los maestros nacionales doña Dolores Pastor, de Zaragoza; don José Peña y doña Amalia Faginas, de La Coruña, y D. Higinio Muñoz, de Santander.

Excedencias por más de un año y menos de dos a las maestras doña Juliana Crespo Redondo, de Villaharroa (Ciudad Real) y doña Patricia Ruiz, de Santa Marta (Badajoz).

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.ª (Plaza de la Trinidad)

De 4 a 6.

«El Defensor de Granada»

es el diario de mayor circulación de la provincia

Sección religiosa

Santo del día.—San Niceto y Santa Eufemia.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violado.
Jubileo de las 40 horas.—En San Bernardo.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.
Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.
Misa rezada.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.
Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto.
En San Bernardo, a las nueve.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Mafías.
Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.



En la Exposición de Barcelona 1929 fuera de Concurso, Miembro del Jurado

LA CASA DE LAS GOMAS

Bolsas para agua caliente y para hielo. Guantes para médicos y para cocina. Medias de goma.
FAJAS señora y caballero. Asientos de goma. Bragueros. Y toda clase de artículos de goma, las mejores clases y los precios más reducidos.

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. Granada

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 38 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje
Clase acreditadísima de esta casa.
Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada
Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Más de 1.000 destinos vacantes. Esta Casa colocó a 31 licenciados en los dos últimos concursos, según puede demostrarse a quien lo desee, con la relación de los domicilios.
Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene.
INFORMES GRATIS
Se facilitan Certificados de Penales.
Pasaje de Nobles Pisos, núm. 2, piso 2.º-B
(Al lado del Juzgado del Campillo, entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

CLÍNICA DENTAL

DE
Alejandro M. Núñez
Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7.
MESONES, 79
LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL DE MADRID"

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta
consulta por el
DR. MEGÍAS MANZANO
Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París
Carrera de Genil, 85, entradesuela

AVISO

Para Perfumería Nacional y Extranjera:
Droguería Santo Cristo
y 5. Santo Cristo, 1, 3 Plaza

ASMA
Catarrhos bronquiales. Remedio eficaz
JARABE MEDINA DE QUEBRACHO
Venta al por mayor, Juan Martín
ALCALÁ, 9 MADRID



Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Várices, Hemorroides, Lengua Sucia, Aftas Pélicas, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del hígado, Intestinales, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Emplastos de Allcock Marca Agulla
Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. O Agentes en España: J. URIACH & Cía., BARCELONA

AROMAS DE LA TIERRA
SANTANDER. LA ROMANO S.A.
VINOTONIA DE COLOMBIA
las flores de la montaña en su aroma todas mejor perfume. Elaboración como el de tan delicada

¡Oid! ¡Oid!
LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
EL FENIX
PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS
Representante en Granada: Antonio Mesa Vallejo, Solares, 16.
Aiglon AUTO-OIL
Es el Lubrificante más perfecto

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS
curan siempre con Pomada IRIS
UNA pta. Farm. Vda. Sueiro, Gran Vía, 13
INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.
Para poder
desempeñar con acierto un puesto en cualquier oficina comercial, necesita antes una sólida preparación de contabilidad. Usted puede adquirirla módicamente y sin gran trabajo en la calle San José Baja, 42, duplicado
VINATERO
Vinos mostos, blanco y tinto Valdepeñas, lo encontráis a precios módicos en la Carretera de Jaén, a 3 kilómetros de la capital.
LA CUEVA
VENDO GRUPO ELECTROGENO compuesto de Motor Semi-Diesel 25 HP, alternador 15 KVA trifásico 220 voltios. Castañeda, Toledo 136. Madrid
Se alquila casa a propósito para Hotel. Razón: Parque Bomberos.
Se traspasa o arrienda establecimiento locales de la Venta del Duque para este u otro negocio. Razón: Venta del Duque.
Alquilo vivienda con locales. Razón: Camino de Cenes, 17.
Realizamos Vajillas, Cristalerías, objetos para regalos - Vidriera, Zacafrán.
Se alquila casa sola, grande, con jardín, a propósito para oficinas, fonda, industria o familia numerosa. San Miguel Baja, 16. Llaves y razón: Nueva San Antón, 1
Se ofrece contable competente. Informes inmediatos. Razón: "El Cisne". Plaza del Carmen, 15.
Señora buenas referencias desea colocación caballero solo o ama llaves. Razón: esta Administración.
Carmen Povedano alquila. Proximo cuesta Santa Ana, 20.
Dependiente coloniales y chacinas se ofrece: buenas referencias. Razón: Muñecas. San Jerónimo números 9 y 11.
Ama primeriza se ofrece. Razón: Realejo, 17. Dolores Rodríguez.
Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TARDE

LAS MARCHAS DEL CAMION FORD

RESUELVEN TODAS LAS DIFICULTADES

Si hubiese tenido que crearse un camión a propósito para un país montañoso, quebrado y de malos caminos como el nuestro, este camión hubiera sido el Ford.
Para adaptarlo mejor se le ha dotado de cuatro marchas adelante y otra atrás. De este modo puede graduar mejor la velocidad y la potencia que el motor desarrolla y se tiene la seguridad de poder marchar a la velocidad que en cada caso es la más económica en relación al terreno.
Y aún si se requiere un transporte rápido, puede aumentarse la velocidad en un 30 o 40 % mediante unas coronas especiales.

PRECIOS EN LA FÁBRICA DE BARCELONA

Omnibus transformable	8.975 Ptas.
Coche reparto de lujo	7.900 »
Chasis camión	6.625 »
Camión con cabina abierta	7.350 »
Camión con cabina cerrada	7.725 »
Camión carrocería reparto	7.025 »
Camión carrocería furgón A	9.000 »
Camión carrocería furgón AA	9.400 »
Camión carrocería mercado	7.750 »

Estos precios comprenden el parachoques



COCHES Y CAMIONES FORD TRACTORES FORDSON AUTOMÓVILES LINCOLN

FORD MOTOR IBERICA - Barcelona

